

LA FORMACIÓN DE LAS MUJERES: DE LA NULIDAD A LA CONFIANZA

M^a del Carmen Barrera Casañas
Ana Puy Rodríguez

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de nuestra comunicación es dar a conocer cómo, en los últimos años, las mujeres canarias han invertido más en formación que sus coetáneos varones. Entre otra serie de fenómenos, ello obedece al papel desempeñado por las familias en la mayor inversión en capital cultural de sus hijas. Esta situación apenas tiene que ver con la que acaecía a finales de los años 60 en nuestro país, y más concretamente en la Comunidad canaria. La inversión en formación por parte de las mujeres comenzó a producirse a partir de los años 70, a raíz de la aprobación de la Ley General de Educación (LGE) de 1970, y en los comienzos de los procesos de desarrollo económico, político y social de nuestro país.

Ha sido entre el tránsito de las sociedades caracterizadas por los tipos de familias modernas a las posmodernas cuando comenzó a producirse la mayor inversión en formación de las familias sobre las hijas. Tanto ha sido así que, contrariamente a lo que sucedía en los tipos de familias premodernas, en los últimos años las familias tienden a invertir más en el capital cultural de las hijas que en el de los hijos. De ahí que la presencia de las mujeres en las universidades ya ha superado a la de los hombres. Esto también se observa en la Universidad de La Laguna, donde a mediados de la presente década el número de alumnas era superior al de alumnos. Como también veremos en esta comunicación, estas mujeres hacen referencia a la familia de origen como apoyo a sus estudios, así como en la transmisión de valores y estereotipos de género relacionados con sus elecciones de estudios y participación política dentro de la Universidad.

METODOLOGÍA Y FUENTES

En el análisis evolutivo sobre la presencia de las mujeres en el sistema educativo, especialmente en estudios universitarios, desde la década de los 70 hasta la actualidad, se han empleado los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) (desde 1977 hasta principios de 2000, 2º trimestres) y de los Censos de Población (CP) (1981, 1991 y 2001), así como la Encuesta de Población de Canarias (2005). Para ello, se ha atendido al análisis sobre las diferencias de género.

Para el análisis sobre la presencia de las mujeres en la Universidad de La Laguna, se ha empleado, por un lado, metodología cuantitativa, explotando todos los datos relativos a los cursos 2002/03, 2003/04, ofrecidos por el Gabinete de Análisis y Planificación de dicha universidad. Las estadísticas de la enseñanza universitaria, procedentes del Instituto Nacional de Estadística, y las Memorias Académicas. A través de ella, se ha atendido al estudio del alumnado en las cinco grandes áreas de conocimiento: Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Experimentales, de la Salud y Enseñanzas Técnicas. En todas ellas, y a través de un estudio comparativo entre géneros, se analiza la situación del alumnado matriculado en 1º, 2º y 3º ciclo, y la situación del alumnado egresado.

Por otro lado, se presentan los resultados de un estudio realizado mediante un total de 49 entrevistas a alumnado (24 chicas, 25 chicos) de dicha universidad, donde, entre otras cuestiones, se indagaba acerca de los motivos, obstáculos y aspectos del entorno familiar favorable o desfavorable para sus estudios, perspectivas futuras de trabajo y participación política dentro de la propia universidad.

RESULTADOS

No cabe duda que el desarrollo económico a través de los procesos de industrialización a nivel nacional y terciarización económica en la Comunidad canaria a finales de los 60 y principios de los 70 jugó un papel primordial en los cambios sociales, especialmente en los formativos y laborales de la población, y más concretamente del colectivo femenino. Consideramos que la influencia en los cambios formativos de las mujeres incidió notablemente en las dinámicas de cambio social de este colectivo de la población. Estos cambios estuvieron protagonizados por todas las mujeres, especialmente por las que contaban con niveles formativos. En el caso de Canarias, por las mujeres nacidas a finales de los 60 y principios de los 70, esto es, por las beneficiarias de la LGE. Estas mujeres han sido también las precursoras de los cambios sociales acontecidos en la Comunidad canaria durante las décadas de los 70 y 90, siendo las generaciones que consolidaron a finales de los 80 y principios de los 90 las nuevas actitudes y visiones de las mujeres hacia el trabajo extradoméstico y pautas familiares distintas.

Durante la década de los 70 y hasta la actualidad, el número de españolas y mujeres del archipiélago canario en situación de analfabetismo ha tendido a duplicar al colectivo masculino. Además, las canarias analfabetas no han dejado de situarse por debajo de las españolas analfabetas, aunque en los últimos años estas cifras, aparte de ser insignificantes, se han equiparado. Se trata de las generaciones que no tuvieron oportunidad de estudiar y, debido a su edad avanzada, con pocas posibilidades de poder hacerlo. Lo interesante es que, teniendo en cuenta que las tasas de analfabetismo se concentran en la población anciana y que el índice de vejez en Canarias ha tendido a situarse por debajo de la media española, es significativo que esta Comunidad ha tendido a contar con un mayor número de analfabetas.

Hasta principios de los 80, las analfabetas se situaban por encima de las mujeres con estudios de EGB-bachiller elemental, secundarios y universitarios. Este fenómeno era más apreciable entre las canarias que entre el resto de las españolas. A mediados de 2000, ya las analfabetas españolas y canarias se situaban por debajo de las mujeres con cualquier nivel de estudios.

Entre 1977 y 2005, las españolas y canarias sin nivel de estudios descendieron notablemente, hasta llegar a representar prácticamente las mismas proporciones. Solo hasta hace apenas media década, la presencia de estas mujeres sin estudios era mayor que la de las universitarias.

Al igual que sucede entre las analfabetas, las mujeres sin estudios (que también contaban con edad avanzada) no dejaron de situarse numéricamente por encima de los varones sin formación. Debido a la mayor longevidad femenina y a las pocas esperanzas de que estos colectivos reciban algún tipo de formación, todo apunta al mantenimiento de estas diferencias de género.

Los cambios más notables en el nivel de estudios de la población canaria y española se produjeron durante 1981-1985, si bien durante 1977 y 1981 ya comienzan a apreciarse cambios significativos. Se trata de las primeras generaciones beneficiarias de la Ley General de Educación (1970). Como ha analizado Julio Carabaña (1999), durante ese período de tiempo el incremento de la población con estudios primarios y de bachillerato también respondió a factores “demográficos” (aumento de las tasas de natalidad), de “ordenación” (estructura del sistema educativo), “académicos” (tipo de acceso y evaluación) y a los “socioeconómicos” (proceso de modernización). En las diferentes décadas, la incidencia de estos factores ha actuado con un menor o mayor peso. Así, en los 60 el despegue de estos tipos de estudios se vio motivado principalmente por factores “socioeconómicos”, por la expansión del turismo en el caso de Canarias y de la industrialización en el ámbito español.

En la década de los 70 intervinieron los factores de “ordenación” del sistema escolar (LGE, contracción del bachillerato y generalización de la formación profesional), y el “demográfico” (debido a la incorporación en el sistema educativo de las cohortes nacidas en la primera mitad de los 70).

En los años 80, el incremento del bachillerato es imputable a los factores “académicos” (formas de acceso, aumento de la calidad de enseñanza, cambios de pautas en la calificación por parte del profesorado), que habían contraído el BUP en los 70 y que posibilitaron su ampliación en esta década.

En los 90 y hasta la actualidad, el factor a destacar es el “demográfico” debido principalmente al descenso de las tasas de natalidad, que ha implicado recortes en las tasas de escolarización.

Durante los años 70 y 90, los estudios primarios constituyeron el principal nivel de formación alcanzado por las españolas y mujeres del archipiélago canario. El número de mujeres con esta formación disminuyó en detrimento del aumento de los de EGB-bachiller elemental, secundario y universitario.

En general, las españolas con estudios primarios y universitarios (medios y superiores) se han situado por encima de la media de las canarias con estos niveles de formación. El número de españolas y canarias con estudios secundarios se ha equiparado, mientras que las segundas cuentan con más estudios de EGB-bachiller elemental que las primeras.

A principios de los 90, las canarias con estudios “profesionales reglados” no llegaban a constituir ni una cuarta parte sobre el total del colectivo femenino. El número de canarias con estudios de formación profesional y universitarios comienza a ser significativo a mediados de la década de los 80. Ya en la década de 2000, la presencia de mujeres con estos niveles de formación apenas tiene que ver con la existente en la década de los 70, y más entre las universitarias que entre las que poseen estudios de formación profesional, que se han caracterizado por su escasa presencia en el sistema educativo.

Desde la década de los 70, los estudios de bachillerato (BUP) han contado con una gran demanda por parte de la población estudiantil. Entre 1977-2005 se cuadruplicó el número de españolas y canarias con estos tipos de estudios. En el ámbito estatal, el aumento de la población con estudios de bachiller comenzó a producirse de manera continuada desde los años 50, con grandes aceleraciones a partir de los 60.

El incremento de las personas con estudios de bachillerato de la década de los 60 incidió en el aumento de la población universitaria en la década de los 70. Durante esos años, la participación de los/as universitarios/as estaba mucho más determinada por los factores “socioeconómicos” que por factores “académicos”; sin embargo, a mediados de los 70 se produjo en España, y muy especialmente en la Comunidad canaria, la expansión de los estudios superiores.

Entre 1977-2005, el número de españolas y canarias con estudios universitarios se incrementó en más de seis veces. A mediados de 2000, 12 de cada 100 españolas y canarias tenían estudios universitarios medios, mientras que en 1977 solo 1 de cada 100 canarias tenía estudios de este tipo. En 2005, 5 de cada 100 canarias poseían estudios universitarios superiores; en los 70, ni siquiera 1 de cada 100 canarias tenía estudios de este tipo.

Entrados los 90, los niveles de estudios de las españolas tendían a ser superiores a los de las mujeres de la Comunidad canaria. En este mismo período, ya en el conjunto de la población, las mujeres españolas y canarias con estudios de bachiller elemental, secundarios y universitarios medios aventajaban numéricamente a los varones españoles y canarios respectivamente.

En la segunda mitad de los 70, la presencia de analfabetismo en jóvenes (16-29 años) era, aunque poco significativa, persistente. Esta situación era más evidente en la Comunidad canaria que en el ámbito nacional. Las perspectivas políticas de la LGE sobre la enseñanza obligatoria y gratuita cumplen su total efectividad a principios de los 90, donde ya no se aprecia analfabetismo en mujeres y hombres menores de 24 años.

Las analfabetas son mayoría a partir de las edades adultas, mientras que entre los grupos de los jóvenes-adultos la presencia de analfabetos es superior a la de las analfabetas.

A mediados de los 80, el número de jóvenes sin estudios comienza a ser poco significativo. Las canarias jóvenes, adultas y mayores sin estudios se sitúan por encima de las españolas de estos colectivos sin estudios. En la primera mitad de los 80, las jóvenes sin estudios comenzaron a representar menos que los jóvenes sin formación.

En la década de los 70, la mayoría de las mujeres que poseían estudios primarios eran jóvenes. A principios de los 90, estas mujeres contarán principalmente con estudios de EGB-bachiller elemental.

Entrada la década de 2000, tres cuartas partes de las canarias jóvenes (16-19 años) contaban con estudios de EGB-bachiller elemental.

Entre la década de los 70 y 2000, las jóvenes (16-29 años) con estudios de bachiller superior superaban numéricamente a los jóvenes con estos tipos de estudios. Este fenómeno comenzó a producirse antes entre las canarias que entre el resto de las españolas.

Entre los años 1977 y 2000, las mujeres con estudios de formación profesional no dejaron de situarse por debajo de los varones. Las diferencias de género son superiores en la Comunidad canaria que en el ámbito nacional.

A principios de los 90, las jóvenes con estudios universitarios medios y superiores aventajaban numéricamente a los jóvenes. Con respecto al primer tipo de estudios, este

fenómeno comenzó a producirse a mediados de la década de los 80, y los del segundo un poco más tarde, ya en los 90. Además, ambos fenómenos se produjeron antes en el resto del Estado que en Canarias. Actualmente, las diferencias de género frente a los estudios universitarios son más notables. Así, a principios de 2000, las universitarias representan más del 53% frente a los universitarios

La desigualdad intersexual con estudios primarios evidencia una mayor presencia de varones que de mujeres con estudios de este tipo; situación que comenzó a producirse a mediados de los 80, ya que en la década anterior sucedía lo contrario. Esta evolución tuvo lugar en detrimento del aumento de las jóvenes con estudios medios. En la segunda mitad de los 80, las jóvenes entre 16-25 años con estudios medios aventajaban numéricamente a los jóvenes con estudios de este tipo.

La situación de los estudios medios se extrapola a los tipos de estudios anteriores a los superiores. Así, la igualdad intersexual con estos niveles de formación se alcanzó a principios de los 80.

A principios de los 80, por cada mujer con estudios superiores había 1,7 hombres. Sin embargo, a finales de esta década las jóvenes entre 21-25 años con estudios superiores ya superaban numéricamente a sus coetáneos varones. Situación que se va haciendo más evidente a medida que transcurren los años.

Como se ha dicho reiteradamente, las generaciones más jóvenes han sido las beneficiarias de las políticas educativas que comenzaron a aplicarse en 1970 a través de la LGE. Entre la década de los 70 y hasta la actualidad, las mujeres y hombres con más de 16 años, edad a la que legalmente se puede acceder al mercado laboral, y que en 1977 contaban entre 16-20 años, fueron las nacidas entre 1957-61.

Entre las décadas de los 70 y hasta la actualidad, la familia española se ha transformado considerablemente. En apenas casi cuatro décadas, los tipos de familia española se han manifestado en familias premodernas, modernas y posmodernas (Gil Calvo, E. 1993). En el primer tipo de familia, tanto las hijas como los hijos eran entendidos como bienes de inversión. Cuanta más descendencia, más mano de obra y fuerza de trabajo contaban las familias para su economía, que básicamente era agraria. Mujeres y hombres apenas accedían al sistema educativo y, en caso de hacerlo, la formación de las mujeres se dirigía a la de “las buenas costumbres”, donde estas eran educadas solo para ser madres y esposas. Si las familias premodernas podían permitirse invertir en los estudios de los hijos, lo hacían en los varones.

En las familias modernas, que en el período que aquí analizamos corresponden a las décadas de los 80 y finales de los 90, los/as hijos/as son vistos como bienes de inversión. Se comienza a invertir en el capital de hijos/as en la misma medida, aunque el mayor esfuerzo económico frente a los estudios se dirigía a los varones (especialmente si deseaban realizar estudios universitarios, y si estos se tenían que hacer en espacios geográficos distintos a los del hábitat donde se encontraba la célula familiar).

A principios de la presente década, donde los/as hijos/as son vistos como bienes de consumo, dado los mejores resultados educativos que las mujeres ya mostraban frente a los hombres desde finales de la década de los 90, las familias posmodernas comienzan a invertir económicamente más en las hijas que en los hijos. Depositán en ellas mayor confianza. Los mejores resultados académicos y la mayor inversión de tiempo en los estudios por parte de las

mujeres, ha otorgado confianza a la familia, haciéndose esta inversora económica de su formación.

La incorporación de las mujeres a los estudios universitarios es un hecho más que evidente tanto a nivel nacional como en la Comunidad canaria. Concretamente, en lo que a la Universidad de La Laguna se refiere, y tal y como ha sucedido en el conjunto de las universidades españolas, el número de alumnas ha llegado a ser superior al de los alumnos (59% mujeres frente al 41% hombres). A pesar de este fenómeno, existen claras diferencias en los procesos formativos de la población estudiantil que nos revelan que la segregación de género aún persiste entre el alumnado. Por un lado, la segregación horizontal se observa en las diferencias manifiestas entre mujeres y hombres en cuanto a los estudios universitarios que cada uno de estos grupos tiende a elegir. Por otro lado, la segregación vertical se observa también en que las mujeres continúan realizando, por lo general, carreras con menor reconocimiento y prestigio social, con menores salidas profesionales y menos adaptadas a las demandas del mercado de trabajo.

Así, aunque las universitarias superan numéricamente a los universitarios, esta mayor presencia es debida al peso de las mujeres en carreras de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, esto es, carreras donde históricamente han tenido una presencia relevante. Sin embargo, las universitarias se matriculan en menor proporción que los universitarios en las carreras Técnicas y Experimentales, más cercanas al ámbito de las nuevas tecnologías.

Dentro de cada una de las grandes áreas de conocimiento también se observan algunas diferencias entre mujeres y hombres en función de las titulaciones concretas que preferentemente tiende a elegir cada grupo. Así, en el curso 2002/03, en las Ciencias Humanas las mujeres estudian principalmente Historia del Arte y Filología. Por su parte, en esta gran área, la mayoría de los varones estudian Geografía e Historia.

En Ciencias Sociales y Jurídicas, la mayoría de las mujeres cursan estudios en las facultades de Educación, seguidas de Derecho y Psicología. Por el contrario, los hombres eligen en mayor medida Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

En las Ciencias Experimentales, las mujeres realizan preferentemente carreras de Biología y Química. Los hombres cursan estudios de Física y Matemáticas.

En las Ciencias de la Salud, las mujeres se distribuyen casi por igual entre las opciones de Farmacia, Medicina o Enfermería y Fisioterapia. Sin embargo, la mayoría de los varones estudian Farmacia y Medicina.

En las Enseñanzas Técnicas, el escaso número de mujeres matriculadas cursa estudios en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, seguidas por las de Ciencias Agrarias, ambas opciones a bastante distancia de los estudios de Ingeniería Informática. Los hombres también cursan preferentemente estudios de Arquitectura Técnica, pero en segundo lugar, a diferencia de las mujeres, prefieren las Ingenierías Informáticas antes que las Ciencias Agrarias.

Las diferencias de género son aún más relevantes cuando comparamos la distribución porcentual de mujeres y hombres en una misma titulación. De este modo, en el área de Humanidades, las mujeres superan numéricamente a los varones en todas las Facultades, excepto en Filosofía. Merece destacar el 81,5% de mujeres entre el alumnado de la licenciatura de Filología Francesa.

En todas las titulaciones de las Ciencias Sociales y Jurídicas las mujeres superan numéricamente a los varones. Las diferencias más relevantes se registran en las diplomaturas de Magisterio-Educación Infantil, Trabajo Social y Logopedia, junto con la licenciatura en Pedagogía, carreras donde el 82% y 95% del alumnado respectivamente está constituido por mujeres.

En Ciencias Experimentales son los estudiantes los que superan numéricamente a las estudiantes, especialmente por el peso de la Facultad de Físicas (75% son hombres), y más aún por el de las Ingenierías Técnicas que se imparten en las Facultades de Físicas y Matemáticas, estudios donde los varones representan entre el 71% y 90% del alumnado. Sin embargo, las mujeres superan numéricamente a los hombres en carreras con mayor tradición histórica dentro de las Ciencias Experimentales, tales como las licenciaturas en Biología, Matemáticas y Químicas, aunque en esta última carrera la diferencia es mínima.

En las Ciencias de la Salud, la proporción de mujeres es superior a la de los hombres en todas las carreras, con distancias entre ambos grupos que tienden a superar los 30 puntos porcentuales, especialmente en la diplomatura de Enfermería, que cuenta con un 80% de mujeres. La licenciatura en Medicina y Cirugía destaca, sin embargo, por ser la única carrera sanitaria donde esta brecha de género resulta casi inapreciable, lo que contrasta con la pauta mencionada de amplia sobre-representación femenina en este tipo de estudios, que sí que se observa en la licenciatura en Medicina de la misma Facultad.

En ninguna de las carreras de Enseñanzas Técnicas, las mujeres superan numéricamente a los hombres. Las diferencias de género más relevantes se encuentran en la diplomatura en Máquinas Navales, la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y la Ingeniería Informática, por ser carreras donde las mujeres no superan el 13% del alumnado. Tan solo los estudios de Arquitectura Técnica y los de Ingeniería Técnica Agrícola (pero no los de Ingeniería Agrícola) se acercan a la paridad, con aproximadamente un 40% de alumnado femenino.

Si bien hay más mujeres que hombres estudiando en la Universidad de La Laguna, existen aún claras diferencias en la formación de los y las estudiantes. A pesar de los cambios producidos en la elección de carreras, las mujeres continúan tendiendo a estudiar las carreras donde históricamente han tenido una mayor presencia, o que están más relacionadas con valores tradicionalmente asociados al ámbito femenino, tales como la atención a personas y al entorno vital desde una ética del cuidado (Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud). Los hombres, en cambio, son la inmensa mayoría del alumnado de Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas.

La desigual elección de estudios entre los géneros conduce obviamente a una desigual participación y permanencia de mujeres y hombres en el mercado de trabajo. Debido a las transformaciones producidas en los últimos años en el mercado laboral, con el auge de las nuevas tecnologías, los varones parecen cursar estudios más ajustados a estas nuevas demandas laborales. Además, los tipos de estudios, cursados en mayor medida por los varones, poseen un mayor reconocimiento y estatus social que los elegidos por las mujeres. Ello se observa incluso dentro de áreas de estudio con alta sobre-representación femenina o masculina. Por ejemplo, en un área tan feminizada como las Ciencias de la Salud, los únicos estudios donde hay paridad en la matrícula de mujeres y hombres son precisamente los de la carrera más prestigiada en este campo, la licenciatura en Medicina y Cirugía. Por el contrario, dentro de un área tan masculinizada como las Enseñanzas Técnicas, los únicos estudios donde

se alcanza la paridad de género (41% de mujeres) son los de Ingeniería Técnica Agrícola (grado medio), paridad que no se alcanza en cambio en la Ingeniería Agrícola (grado superior), y menos todavía en las otras carreras más prestigiadas dentro de esta área, en especial las del campo informático.

En cuanto a la situación del alumnado egresado, también se aprecia que el número de egresadas es superior al de egresados. Así, en el curso 2002/03, sobre el total del alumnado que terminó sus estudios, el 62% eran mujeres frente al 38% de varones. Las mujeres cierran los estudios de diplomatura y licenciatura en mayor medida que los hombres. Además, esta brecha de género a favor de las mujeres es mayor en las áreas académicas más “feminizadas”, tal es el caso de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades y Salud. Contrariamente, los varones son la mayoría de los egresos en las Ciencias Experimentales y en las Técnicas.

Cualidades, intereses y motivaciones adquiridas a través del desigual proceso sociocultural entre géneros son en parte responsables de las elecciones profesionales de mujeres y hombres. Tanto ellas como ellos ven dificultado el logro de sus intereses personales (formación y trabajo) cuando estos se dirigen hacia opciones ajenas a los roles tradicionales de género. No cabe duda que el propio sistema patriarcal ha asignado un menor valor a las actividades realizadas por las mujeres, que tienden a resumirse en servir, cuidar y educar. Tal y como se ha visto a lo largo de esta investigación, actualmente las mujeres se siguen formando más que los hombres para las profesiones orientadas a estas actividades de indudable importancia, relacionadas básicamente con el “cuidado de la vida”. A pesar de ser estudios de rango académico, no dejan de ser infravalorados cuando se comparan con los estudios preferentemente cursados por los varones. Estas construcciones socioculturales perjudican a ambos sexos.

En los últimos años, las mujeres han apostado por invertir más tiempo en los estudios que sus coetáneos varones, extendiéndose este tiempo a los estudios de posgrado. Así, en el curso 2002/03, las matriculadas en estudios de tercer ciclo representaban un 54% frente a un 46% de matrículas masculinas. Si bien se trata de un fenómeno relevante, esta transformación no ha sido tan significativa en el tipo de formación que reciben las mujeres en los estudios de posgrado o de especialidad, lo que obviamente obedece a su trayectoria educativa universitaria de primer y segundo ciclo, marcada, como hemos visto, por la segregación de género, tanto horizontal como vertical. Esto es, al igual que sucedía con el primer y segundo ciclo, se mantiene la segregación de género: en las Enseñanzas Técnicas y en las Ciencias Experimentales predomina el alumnado masculino, pero en las restantes grandes áreas de conocimiento el número de matriculadas en estudios de tercer ciclo es superior al de los matriculados. No obstante, si analizamos cada uno de los programas que se imparten, nos encontramos con que, aunque en todas las grandes áreas científicas aparecen estudios de doctorado con sobre-representación masculina o femenina, también es posible encontrar en todas ellas al menos una especialidad donde sí que se ha alcanzado la paridad de género en el número de matriculados/as. También destaca el hecho de que si comparamos el total de mujeres y hombres que se especializan en las distintas grandes áreas científicas, la brecha de género en el tercer ciclo tiende a acortarse en todas ellas en relación al primer y segundo ciclo, con la única excepción del campo de las Enseñanzas Técnicas, donde la distancia entre mujeres y hombres se hace mayor que en los ciclos anteriores (esto es, 31% de mujeres entre el alumnado de primer y segundo ciclo vs. 26% de mujeres entre el alumnado de doctorado).

Así pues hemos visto que las mujeres comienzan a estudiar en mayor medida que los hombres estudios de tercer ciclo; no obstante, a medida que transcurren los años de edad del

alumnado, los ánimos de las mujeres para continuar con estos estudios parecen disminuir. Por ello, la proporción de las mujeres que defienden su tesis es menor a la de los varones.

Vemos pues que, al igual que sucede a nivel nacional, una vez egresadas, a medida que avanza la carrera académica, la Universidad de La Laguna experimenta una pérdida de capital humano femenino. Es decir, tal y como se ha podido ver a lo largo de esta investigación, la evolución de estudios universitarios de las mujeres se inicia con una trayectoria ascendente, pero una vez han egresado del primer y segundo ciclo, dicha trayectoria va cayendo de manera descendente, esto es, con una evolución simétricamente opuesta a la trayectoria, primero descendente y después ascendente, experimentada por los varones. De tal forma que, si bien el número de mujeres matriculadas supera al de los hombres matriculados en todos los ciclos, y especialmente en el egreso del primer y segundo ciclo, las cifras comienzan a acercarse al comparar el alumnado que completa los estudios de doctorado, y la tendencia se invierte en el número de tesis defendidas, punto de inflexión en la carrera académica a partir del cual el número de hombres comienza a ser superior al de las mujeres.

Tal y como se ha subrayado hasta aquí, el apoyo que muestra la familia en la inversión de sus hijos/as es obvio. La herencia que actualmente ofrece la familia a sus hijos es la cultural y formativa. En este sentido, mostramos los resultados de un estudio sobre la familia como apoyo y como obstáculo a la formación de las mujeres y hombres. Para ello, en el curso 2003/04 se realizó un total de 49 entrevistas al alumnado (24 mujeres, 25 hombres) de la Universidad de La Laguna, donde, entre otras cuestiones, se indagaba acerca de los motivos, obstáculos y aspectos del entorno favorables para su formación y realización de estudios universitarios. En esta muestra se consideró al alumnado desagregado por sexo, en primer y segundo ciclo, teniendo en cuenta las grandes áreas académicas donde cursaban sus estudios: Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud, Enseñanzas Técnicas.

Según se desprende del análisis sobre los discursos del alumnado, la familia se muestra como apoyo para la realización de la carrera universitaria a través de los diferentes discursos:

- Reconocen que la madre y el padre actúan como referentes y como estímulo al estudio.
- Especialmente, cuando madre y padre no tienen estudios universitarios, incitan y estimulan en mayor medida a que la hija llegue y realice estudios universitarios.
- La familia es una célula fundamental como apoyo emocional.
- La familia como educación en valores desde la infancia, que te protegen de un entorno escolar “conflictivo”.
- La familia es un excelente recurso económico.
- La familia que apoya la propia opción de estudios descalificada por otras personas del entorno.
- La familia como apoyo inespecífico.
- La educación familiar moldea de manera distinta las motivaciones de chicas y chicos por el estudio; ellas aprenden a ser más constantes desde pequeñas y obtienen mejores resultados.

Por otro lado, la familia se muestra como obstáculo para la realización de la carrera universitaria a través de los diferentes discursos:

- Falta de apoyo familiar para llegar a la universidad.
- Rechazo de la familia hacia la opción favorita de estudios.
- Expectativas familiares que limitan las opciones.
- Problemas familiares recientes que afectan a las opciones de estudio o trabajo.
- La familia como recurso económico limitado: las dificultades económicas familiares, la necesidad de acabar los estudios para no seguir dependiendo o las presiones para que acaben.
- Las responsabilidades familiares como posible obstáculo a la movilidad laboral o formativa.

En cuanto a las diferencias de género entre alumnas y alumnos, se observa:

Algunos aspectos que solo mencionan las chicas:

- Apoyo emocional.
- Educación en valores.
- Estímulo de la familia sin estudios universitarios.

Algunos aspectos que solo mencionan los chicos:

- Recurso económico limitado.
- Socialización de género en hábitos de estudio y motivación por el poder.
- Problemas familiares recientes limitan sus opciones de estudio o trabajo.

En general, tanto ellas como ellos muestran escasa preocupación por las responsabilidades domésticas y familiares.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

En apenas tres décadas, la formación de las mujeres canarias ha experimentado un giro sustancial. A finales de los 60 y principios de la década de los 70, apenas una de cada 100 canarias contaba con estudios superiores, mientras que poco más de tres décadas después, a partir de 2000, 11 de cada 100 canarias ya poseía estos niveles formativos. Actualmente, la inversión de las familias en la formación de las hijas diluye por completo la imagen social que se mantenía sobre las mujeres antes de los años 70, cuyo papel social se centraba en ser buenas esposas, cuidadoras, reproductoras y madres.

Actualmente, la presencia de las mujeres en las universidades es superior a la de los hombres. Ello también se aprecia en la Universidad de La Laguna, donde el 55% del alumnado es femenino. En las Ciencias Humanas, la proporción de mujeres matriculadas en las especialidades de estas ciencias es superior a la de los hombres. Esto se produce en los tres ciclos formativos. En Ciencias Sociales y Jurídicas, el número de mujeres matriculadas es superior al de los matriculados en la mayoría de las especialidades, especialmente más en 1º y 2º ciclo que en 3º. En las Ciencias Experimentales se produce el fenómeno contrario, son los hombres los que superan numéricamente a las mujeres en todos los tipos de estudios. En los diversos estudios de las Ciencias de la Salud, las mujeres estudian más que los hombres, situación que se prolonga hasta el 3º ciclo. En las Enseñanzas Técnicas, la proporción de varones matriculados en sus diversas especialidades es superior a la de las mujeres. No obstante, si bien se observa que, aunque el número de mujeres que comienza a realizar estudios de tercer ciclo e incluso el que completa los cursos de doctorado es superior al de los

hombres, estos últimos tienden a defender su tesis en mayor medida que las mujeres. En Humanidades y en Ciencias Jurídicas las mujeres logran el grado de doctoras en mayor medida que los hombres.

Por otro lado se ha podido observar los comentarios sobre las alumnas y alumnos en lo referente al papel de la familia de origen como transmisión de valores y estereotipos de género relacionados con los deseos y posibilidades de estudiar, elecciones de tipos de carreras y participación política dentro de la Universidad. Así, destacar que tanto chicas como chicos hacen más referencias a la familia como apoyo que como obstáculo. Sin embargo, mientras ellas hacen más referencias que ellos a la familia como apoyo, en el caso de los obstáculos la tendencia es a la inversa.

En términos muy generales, y comparando las respuestas de chicas y chicos, se observa que tanto ellas como ellos el aspecto que más mencionan es el de la familia como referente y estímulo al estudio. No obstante, se diferencian en que si bien este estímulo en ellas sobre todo se refiere a los casos en que padre y madre no tienen estudios universitarios y animan a la hija a llegar a la universidad (en carreras de mayor presencia de mujeres), en el caso de los alumnos se refiere más a una dinámica de insistencia para que estudien, probablemente debida a sus peores calificaciones y hábitos de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRERA, M. C.: *Trabajo, educación y familia de las mujeres canarias. Análisis sociológico del papel de las mujeres en los últimos 20 años*, Tenerife, España, Universidad de La Laguna, 2004, Tesis doctoral (inédita).
- *Mujeres y cambio social en Canarias*, Oviedo: KRK, 2007.
- BARRERA, M. C. y PUY, A.: *Mujeres y hombres en la Universidad de La Laguna* (en prensa).
- CALLEJO, J.: “Estrategias temporales: relaciones entre tiempo de trabajo remunerado y tiempo de trabajo doméstico”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23, núm. 1, 2005, pp. 175-204.
- FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C.; DOMÍNGUEZ BILBAO, R.; REVILLA CASTRO, J. C.; ANAGNOSTOU, A. y SANCHO HERNÁNDEZ, M.: *La igualdad de oportunidades. Los discursos de las mujeres sobre avances, obstáculos y resistencias*, Barcelona: Icaria, 2003.
- GARCÍA de LEÓN, M. A.: *Herederas y heridas. Sobre las élites profesionales femeninas*, Madrid: Cátedra, 2002.
- GIL CALVO, E.: “La estrategia progenitora”, en Garrido, L. J. y Gil Calvo, E. (Ed.): *Estrategias familiares*, Madrid: A. Editorial, 1993.
- MACINNES, J.: “Diez mitos sobre la conciliación de la vida laboral y familiar”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23, núm. 1, 2005, pp. 35-71.
- MARUANI, M.: *Trabajo y el empleo de las mujeres*, Madrid: Fundamentos, 2002.
- MÉDA, D.: *El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y profesional de hombres y mujeres*, Madrid: Nárcea, 2002.
- MEIL, G.; GARCÍA SAINZ, C.; LUQUE, M^a A. y AYUSO, L.: *El desafío de la conciliación de la vida privada y laboral en las grandes empresas*, Madrid: Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, 2007.
- PUY, A. y BARRERA, C.: “La segregación de género en las universidades españolas: el caso de la Universidad de La Laguna”, en *VI Congreso Internacional Virtual de Educación*, en el núcleo temático: “Educación Universitaria: Reflexiones”, 2006.
- TOBÍO, C.: *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*, Madrid: Cátedra, 2005.
- TORNS, T.: “De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23, núm. 1, 2005, pp. 15-33.